

ASOCIACIÓN APRODIR

RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN APRODIR CON LA DIRECCIONES GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL Y DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

Reunidos el martes 2 de junio de 2020, por medio de teleconferencia en la plataforma Teams, iniciando la sesión a las 11:15 horas, por parte de la asociación APRODIR:

D. David Izquierdo Gómez, Presidente

D^a Carmen Santamaría Estefanía, Vocal

D. Marcos Moreno Sánchez, secretario.

Y por parte de la Consejería de Educación y Juventud:

D. José María Rodríguez Jiménez, Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial

D^a María Mercedes Marín García, Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.

Se tratan los siguientes aspectos:

D. José María Rodríguez, toma la palabra para explicar que están tomando contacto con las asociaciones con el motivo de conocer, propuestas e inquietudes de los directores de los centros docentes de cara a los posibles escenarios que nos podamos encontrar en el inicio del curso 20/21.

Los tres posibles escenarios que se podrían suceder, es que el curso empiece con normalidad, con bajas tasas de contagios de COVID-19, y con la toma de medidas preventivas higiénicas que permitan un desarrollo de las clases de forma normal, otro escenario en el que nos podamos encontrar con la suspensión de la actividad docente presencial, y el más complejo por tratarse de una combinación de varios aspectos, en el que tengamos que alternar parte de la actividad presencial y parte de la actividad docente a distancia.

Para este último escenario, complejo, D. José María Rodríguez, propone establecer un debate entre los miembros reunidos con el fin de intercambiar ideas y vislumbrar soluciones adecuadas.

Toma la palabra D. David Izquierdo, para exponer una serie de puntos que han sido puestos en común por los miembros de la Asociación. Ofrece la elaboración de un documento con las propuestas y su remisión a la Consejería de Educación y Juventud para su valoración o aplicación si dichas ideas pudieran ser de interés práctico.

Entre las consideraciones iniciales, D. David Izquierdo, expresa su preocupación por las condiciones de salud del alumnado que asiste a los centros educativos, señalando que la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan Instrucciones Complementarias de las Instrucciones para el desarrollo del tercer trimestre y final del curso 2019-2020 en la Comunidad de Madrid como consecuencia del estado de alarma provocado por coronavirus (COVID-19), hace referencia a los cuidados de salud que las familias han de tener antes de enviar a sus hijos a los centros, no teniendo el centro capacidad para sopesar si las familias cumplen con la normativa o no. Expone que sería positivo que tuviésemos ese tipo de controles en los centros, con aparatos de medición de temperatura, por ejemplo, que hagan del entorno educativo un espacio lo más seguro posible.

Agradece el reparto de material sanitario y de higiene que ha realizado la Consejería de Educación y Juventud. Y solicita que sea la consejería la que continúe haciéndolo, centralizando el suministro y reparto a todos los centros, para que la cobertura de las necesidades de cada uno se realice correctamente, evitando así las dificultades que se han encontrado anteriormente.

D. David Izquierdo, propone que se estudie la posibilidad de dotar de auxiliares de enfermería a los centros educativos, dado que estos son especialistas en un campo para el que los docentes no están preparados y podrán darse situaciones que requieran de sus conocimientos.

Se aborda la situación de las plantillas de los centros y el personal de riesgo o afectado por la COVID-19 que se encuentra prestando servicios, ya que se puede generar una merma en el número de efectivos que podrían llegar a dificultar determinadas actividades de los centros, como las pruebas de Formación Profesional. D. David Izquierdo, matiza que las plantillas a las que se refiere son principalmente de PAS. En la actualidad, dada la no asistencia del alumnado y las familias a los centros la labor administrativa se desarrolla bien, pero en el momento que la afluencia de público aumente, teniendo este aspecto en cuenta, la actividad administrativa

podría verse deteriorada. En cuanto a la reducción de plantilla docente presencial, D. David Izquierdo, de cara a las futuras actividades académicas que se inicien en fase II, como las pruebas de Formación Profesional y de Bachillerato, señala que no se disponen de instrucciones claras que definan las condiciones de asistencia del profesorado en situación de riesgo, de si se pueden acoger o no al protocolo que se envió desde Función Pública, y si en el caso de que se acojan dejan o no de acudir a los centros.

D^a. Carmen Santamaría informa que en la convocatoria a las pruebas libres para la obtención del título de Formación Profesional se establece que, si algún miembro del tribunal de la comisión para dichas pruebas se considera personal de riesgo, este ha de seguir el mismo protocolo que el PAS y solicitar informe al Servicio de Prevención. D^a. Carmen Santamaría, indica que se necesitan instrucciones rápidas para saber cómo abordar las posibles bajas que se den en dichos tribunales. Un problema añadido son las partes prácticas de dichas pruebas, especialmente en lo referente a la aplicación de protocolos de limpieza de herramientas y de gestión de espacios.

D. David Izquierdo solicita conocer qué directrices se deben de tener en cuenta con el personal docente y no docente en los centros.

D. David Izquierdo continúa exponiendo la necesidad de establecer el teletrabajo como medida laboral para el personal de riesgo y evitar de esta forma las bajas laborales.

En cuanto al escenario planteado, en el que se supone la presencia en el centro de la mitad del alumnado mientras que la otra mitad recibe formación a distancia, D. David Izquierdo indica que se deben atender a las necesidades tecnológicas de los centros. Intentar dotar de cámaras y micrófonos a las aulas y de un ancho de banda apropiado que pueda soportar que la clase presencial se pueda impartir al mismo tiempo en streaming, para el alumnado que está en sus casas.

Se trata sobre la posibilidad de dar formación al profesorado y al alumnado para que puedan desenvolverse con soltura en las plataformas digitales, así como se apunta la necesidad de dotar con medios digitales tanto al alumnado que lo necesite como al profesorado. D. David Izquierdo señala que la dotación de tabletas y tarjetas con conexión a internet que se ha realizado en los meses pasados, no ha resultado suficiente para atender las necesidades, especialmente de aquellos distritos más desfavorecidos.

D. David Izquierdo aprecia una mejora en la plataforma de Educamadrid, aunque su flujo sigue resultando insuficiente y se dan problemas técnicos que impiden el aprovechamiento de sus posibilidades. Se ve positivo el contrato con Microsoft Teams, pero ha llegado tarde y ha sido muy difícil la inclusión de todo el profesorado y del alumnado en dicha plataforma. D. David Izquierdo señala que sería bueno un contrato con Google Educación que nos permita a los centros educativos utilizar dicha plataforma al margen de los problemas sobre protección de datos que pueda acarrear su uso.

Se indica la necesidad de implementar más herramientas en la plataforma Raíces, especialmente en los aspectos que tratan sobre la matriculación y sobre la convivencia.

Es también importante dotar a la mediateca de Educamadrid con material educativo aprovechable, incluidas las clases en streaming, de forma que el alumnado por medio de claves y códigos, pueda acceder al material educativo oportuno.

También sería oportuno establecer un sistema de control de asistencia del alumnado que desde su casa está atendiendo a las clases en streaming.

D. David Izquierdo señala la conveniencia de la organización de los espacios, de la entrada y salida de los centros por parte del alumnado, de las condiciones en las que se puede gestionar la rotación de asistencia y la necesidad de reducir el número de alumnos por aula, según cálculos estimados, manteniendo los dos metros de seguridad entre mesas, no entrarían en las aulas más de seis alumnos. También se apunta a la adaptación de un currículo a distancia para aquellas materias con mayor impacto académico en los niveles altos de la Secundaria, del Bachillerato y de la Formación Profesional, todo ello para establecer formas de trabajo que eviten la duplicidad de la labor de los docentes.

D. José María Rodríguez ve muy positiva la aportación de APRODIR y aprecia aspectos muy interesantes que ha hecho la asociación. Pide que se le aclare la estimación hecha de que tan solo entren de seis a nueve alumnos por aula, y matiza que dicha distancia de dos metros se debe llevar a cabo cuando no se adoptan otras medidas de seguridad como el uso de mascarillas.

D. José María Rodríguez indica que no todas las materias se desarrollan igual en una enseñanza a distancia, haciendo distinción entre unas que requieren más desarrollo presencial que otras. En relación con las propuestas de realizar parte de la enseñanza en streaming y el

ancho de banda necesario para poner llevarla a cabo, aprecia interés por la propuesta, aunque ve complicados las remodelaciones rápidas que se deben realizar en la red.

D. José María Rodríguez pregunta por la opinión que le merece a la asociación la propuesta de reducir horarios en los centros. D. David Izquierdo observa que efectivamente han de ser modificados y atender a plazos temporales de separación entre salidas y entradas para evitar aglomeraciones.

D. Marcos Moreno interviene para indicar que se deben tomar medidas de prevención tales como el cierre de las cafeterías de los centros, o al menos, adaptar la dispensación de sus productos a través de ventanas, impidiendo el acceso al interior del recinto. También señala lo oportuno de ampliar los contratos con los servicios de limpieza para que los centros puedan disponer de empleados en turnos de mañana que garanticen la higiene de espacios comunes como los aseos.

D. Marcos Moreno, ante el escenario de compatibilizar parte de enseñanza presencial y parte de la enseñanza a distancia, ve dos posibilidades. La primera es la expuesta ya por D. David Izquierdo, cuyos pros son evitar la duplicidad del trabajo de los docentes y el establecimiento regular del horario, pero cuyas contras son por una parte una alta inversión en los medios digitales de los centros, el poco tiempo del que disponemos para realizar tal inversión y por otra parte la ruptura del ritmo de trabajo del alumnado que pasa cada quince días una semana entera en su casa, especialmente aquel con necesidades educativas.

Otra posibilidad que contempla D. Marcos Moreno, sería realizar una enseñanza mixta por materias, es decir, aquellas materias que no requieren una enseñanza presencial con tanta urgencia, como informática o materias optativas, impartirlas en su totalidad a distancia, mientras que materias, como matemáticas, inglés, física o lengua, se impartirían en su horario principalmente de forma presencial. En este contexto, se propone dividir la jornada en dos franjas lectivas, se haría un horario adaptado a estas materias con sesiones de entre 30 minutos a 40 para la primera franja de la jornada, y el mismo horario se repetiría para la segunda franja horaria. De esta manera todo el alumnado asistiría al centro todos los días, el 50% en la primera franja horaria y el resto, el otro 50% en la segunda franja. Según la disposición en el centro de la plantilla, atendiendo a aquel profesorado de riesgo que no asiste al centro, el centro puede optar por cuadrar tres horas presenciales de una materia y otras dos a distancia con el

profesorado que no puede asistir al centro por considerarse de riesgo. Como contras, se señala que para completar horario es posible que se tenga que realizar la contratación de profesorado a tiempo parcial y que el profesorado tendría que repetir la sesión en cada franja para el grupo de alumnos de turno, pero entre los pros encontramos que la inversión tecnológica no es tan fuerte, que el alumnado asiste todos los días al centro, lo que supone que no se rompan los ritmos de trabajo y que se pueda hacer un seguimiento más detallado especialmente de aquellos alumnos con necesidades educativas, y también anularíamos los periodos de recreo, preocupantes por las posibilidades de contagio que en ellos se pueden dar.

D. Carmen Santamaría observa la dificultad de la propuesta en la Formación Profesional, especialmente con las prácticas, en las que sigue viendo un problema muy grande la limpieza de materiales usados y de instalaciones con la dedicación temporal que hay que dedicar. Propone además que la gestión de recursos para la mediateca pueda tener como incentivo dotar de puntos a los docentes que participen en su desarrollo.

D. José María Rodríguez considera las dificultades para que dicho material pueda estar listo para septiembre en la mediateca.

D. José María Rodríguez agradece las ideas que ha aportado la asociación de las que ha tomado buena nota, queda a la espera del documento que elaboremos para matizar todas estas ideas y nos emplaza para que todas las dificultades que encontremos o posibles soluciones que se nos ocurran las pongamos en su conocimiento.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la reunión siendo las 12:15 horas.